Copia DCV

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUAY TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

47 (cuarenta y siete)

Asunción, 04 de Junio de 2025

NOTA DCV N°1104 /2025

Señores
CONSTRUCTORA ACARAY S.A.
Asunción, Paraguay
Presente

Ref. CONTRATO S.G. MINISTRO 18/2023. LLAMADO MOPC N° 129/2021. "CONSTRUCCION DEL TRAMO RUTA 10 (CAPI'IBARY) - STO. DOMINGO - ESC. AGRICOLA - SIDEPAR - RUTA 13 (DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO Y CAAGUAZU)". LOTE 2. ID Nº 405.351.

Objeto: Respuesta a solicitud de prórroga por inclemencias climáticas. (Exp. MEU N° 22290/2025)

Me dirijo a ustedes, en el marco del contrato de la referencia, y con relación al expediente ingresado con MEU N° 22290/2025 en fecha 27 de mayo del 2025, por medio del cual la Fiscalización presenta la solicitud de prórroga de la Contratista y recomienda su aprobación.

Teniendo en cuenta la solicitud efectuada por la Contratista a través de la Nota N° 15-2025, y en base a los informes de la Fiscalización (Nota 2G R10 MOPC N° 265 2025 de fecha 27 mayo de 2025) y de la Supervisión de obras (Memorándum de fecha 30 de mayo de 2025), en los que recomiendan otorgar la prórroga a la Contratista, y luego de la verificación y el análisis de la documentación que respalda dicha solicitud, se considera que la misma se adecua a los establecido en el ítem 16. Plazo de ejecución de las Condiciones Contractuales del PBC; por tanto, se **APRUEBA** la prórroga de **45 (cuarenta y cinco) días calendarios** por inclemencias climáticas registradas en el periodo desde el 1 de marzo del 2025 al 30 de abril del 2025, fijándose la nueva fecha de terminación de la ejecución de la obra el **12 de agosto de 2025.**

En consecuencia, se solicita la presentación del **cronograma y de la curva de avance físico-financiero ajustados** según la incidencia de los días de inclemencias climáticas consideradas, en un **plazo no mayor a 3 (tres) días hábiles** a partir de la recepción de la presente nota.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles cordialmente.

Recibido 09/06/25

Recibí 06/06/25

ING. GUIDO BENÍTEZ VILLATE, Director
Dirección de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Ing. Alfredo García
Fiscalización CONSORCIO 2G.
Jefe del Dpto. de Ejecución
D.C.V. - M.O.P.C.

Ing. Matías Flores

46 (cuarenta y seis)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUAY TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

Asunción, 25 de julio de 2025

NOTA DCV N° 1448/2025

Señores
CONSTRUCTORA ACARAY S.A.
Asunción, Paraguay
Presente

Ref. CONTRATO S.G. MINISTRO 18/2023. LLAMADO MOPC N° 129/2021. "CONSTRUCCION DEL TRAMO RUTA 10 (CAPI´IBARY) - STO. DOMINGO - ESC. AGRICOLA - SIDEPAR - RUTA 13 (DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO Y CAAGUAZU)". LOTE 2. ID Nº 405.351.

Objeto: Respuesta a solicitud de prórroga por inclemencias climáticas. (Exp. MEU N° 29609/2025)

Me dirijo a ustedes, en el marco del contrato de la referencia, y con relación al expediente ingresado con MEU N° 29609/2025 en fecha 17 de julio del 2025, por medio del cual la Fiscalización presenta la solicitud de prórroga de la Contratista y recomienda su aprobación.

Teniendo en cuenta la solicitud efectuada por la Contratista a través de la Nota N° 23-2025, y en base a los informes de la Fiscalización (Nota 2G R10 MOPC N° 284 2025 de fecha 16 julio de 2025) y de la Supervisión de obras (Memorándum de fecha 23 de julio de 2025), en los que recomiendan otorgar la prórroga a la Contratista, y luego de la verificación y el análisis de la documentación que respalda dicha solicitud, se considera que la misma se adecua a lo establecido en el ítem 16. Plazo de ejecución de las Condiciones Contractuales del PBC; por tanto, se **APRUEBA** la prórroga de **45 (cuarenta y cinco) días calendarios** por inclemencias climáticas registradas en el periodo desde el 1 de mayo del 2025 al 30 de junio del 2025, fijándose la nueva fecha de terminación de la ejecución de la obra el **26 de septiembre de 2025**.

En consecuencia, se solicita la presentación del **cronograma y de la curva de avance físico-financiero ajustados** según la incidencia de los días de inclemencias climáticas consideradas, en un **plazo no mayor a 3 (tres) días hábiles** a partir de la recepción de la presente nota.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles cordialmente.

MOPC y C * DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES *

ING. GUIDO BENÍTEZ VILLATE, Director
Dirección de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Recibido 25/07/2025

CC: Fiscalización CONSORCIO 2G.

Fredy Sparling
25-07-2025

Ing. Alfredo García
Jefe del Dpto. de Ejecución
D.C.V.

Ing. Sol Díaz

45 (cuarenta y cinco)
P/ recibido

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | ÑAMBOJOA TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

Asunción, 3 de setiembre de 2025

NOTA DCV N° 1751/2025

Señores
CONSTRUCTORA ACARAY S.A.
Asunción, Paraguay
Presente

Ref. CONTRATO S.G. MINISTRO 18/2023. LLAMADO MOPC N° 129/2021. "CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO RUTA 10 (CAPI'IBARY) - STO. DOMINGO - ESC. AGRICOLA - SIDEPAR - RUTA 13 (DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO Y CAAGUAZU)". LOTE 2. ID Nº 405.351.

Objeto: Respuesta a solicitud de prórroga por inclemencias climáticas. (Exp. MEU N° 35230/2025)

Me dirijo a ustedes, en el marco del contrato de la referencia, y con relación al expediente ingresado con MEU N° 35230/2025 en fecha 26 de agosto del 2025, por medio del cual la Fiscalización presenta la solicitud de prórroga de la Contratista y recomienda su aprobación.

Teniendo en cuenta la solicitud efectuada por la Contratista a través de la Nota N° 29-2025, y en base a los informes de la Fiscalización (Nota 2G R10 MOPC N° 300 2025 de fecha 26 agosto de 2025) y de la Supervisión de obras (Memorándum de fecha 02 de septiembre de 2025), en los que recomiendan otorgar la prórroga a la Contratista, y luego de la verificación y el análisis de la documentación que respalda dicha solicitud, se considera que la misma se adecua a lo establecido en el ítem 16. Plazo de ejecución de las Condiciones Contractuales del PBC; por tanto, se **APRUEBA** la prórroga de **14 (catorce) días calendarios** por inclemencias climáticas registradas en el periodo desde el 1 de julio del 2025 al 31 de julio del 2025, fijándose la nueva fecha de terminación de la ejecución de la obra el **10 de octubre de 2025**.

En consecuencia, se solicita la presentación del **cronograma y de la curva de avance físico-financiero ajustados** según la incidencia de los días de inclemencias climáticas consideradas, en un **plazo no mayor a 3 (tres) días hábiles** a partir de la recepción de la presente nota.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles cordialmente.

MOP y C DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

ING. GUIDO BENÍTEZ VILLATE, Director
Dirección de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

04/09/25

CC: Fiscalización CONSORCIO 2G.

Fredy Sparling
04.09.2025

Recibido DCV 44 (cuarenta y cuatro)

NOTA DCV N° 2274/2025

Asunción, 14 de noviembre de 2025

Señores
CONSTRUCTORA ACARAY S.A.
Asunción, Paraguay
Presente

Ref.: CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 18/2023 - LLAMADO MOPC Nº 129/2021. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO RUTA 10 (CAPIIBARY)- STO DOMINGO- ESC. AGRICOLA- SIDEPAR- RUTA 13 (DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO Y CAAGUAZU) AD REFERENDUM AL PGN 2022"- LOTE N° 02- ID Nº 405.351

Asunto: Aprobación de prórroga de la fecha de terminación de las obras (Exp. MEU N°45.374/2025)

Me dirijo a ustedes, en el marco del Contrato de la Referencia, y con relación al Expediente MEU N° 45.374/2025, de fecha 04 de noviembre de 2025, por medio del cual presentan la solicitud de prórroga por inclemencias climáticas habituales correspondiente al periodo de 01 de agosto de 2025 hasta el 31 de octubre de 2025.

Teniendo en cuenta la solicitud efectuada por la Contratista a través de la Nota N°08-2025, y en base al informe de la Supervisión de obras (Memorándum de fecha 14 de noviembre de 2025), en el que recomienda otorgar la prórroga a la Contratista, y luego de la verificación y el análisis de la documentación que respalda dicha solicitud, se considera que la misma se adecua a lo establecido en el ítem 16. Plazo de ejecución de las Condiciones Contractuales del PBC; por lo tanto, se **APRUEBA** la prórroga de 56 (cincuenta y seis) días calendarios por inclemencias climáticas registradas en el periodo desde el 01 de agosto de 2025 hasta el 31 de octubre de 2025, fijándose la nueva fecha de terminación de la ejecución de la obra el **17 de enero de 2026.**

Por lo tanto, se solicita la presentación del **cronograma y curva de avance físico – financiero ajustados** según la incidencia de los días de inclemencias climáticas consideradas, en un **plazo no mayor a 3 (tres) días hábiles** a partir de la recepción de la presente nota.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

MOP y C DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

ING. GUIDO BENITEZ, Director
Dirección de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

ACARAY
Fredy Boring
14-11-2025

Recibido
14/11/2025

CC: FISCALIZACIÓN CONSORCIO 2G

Recibido DCV 43 (cuarenta y tres)

NOTA DCV N° 2467/2025

Asunción, 11 de diciembre de 2025

Señores
CONSTRUCTORA ACARAY S.A.
Asunción, Paraguay
Presente

Ref.: CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 18/2023 - LLAMADO MOPC Nº 129/2021. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO RUTA 10 (CAPIIBARY)- STO DOMINGO- ESC. AGRICOLA- SIDEPAR- RUTA 13 (DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO Y CAAGUAZU) AD REFERENDUM AL PGN 2022"- LOTE N° 02- ID Nº 405.351

Asunto: Aprobación de prórroga de la fecha de terminación de las obras (Exp. MEU N°50.125/2025)

Me dirijo a ustedes, en el marco del Contrato de la Referencia, y con relación al Expediente MEU N° 50.125/2025, de fecha 03 de diciembre de 2025, por medio del cual presentan la solicitud de prórroga por inclemencias climáticas habituales correspondiente al periodo de 01 de noviembre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2025.

Teniendo en cuenta la solicitud efectuada por la Contratista a través de la Nota N° 12-2025, y en base al informe de la Supervisión de obras (Memorándum de fecha 09 de diciembre de 2025), en el que recomienda otorgar la prórroga a la Contratista, y luego de la verificación y el análisis de la documentación que respalda dicha solicitud, se considera que la misma se adecua a lo establecido en el ítem 16. Plazo de ejecución de las Condiciones Contractuales del PBC; por lo tanto, se **APRUEBA** la prórroga de 16 (dieciséis) días calendarios por inclemencias climáticas registradas en el periodo desde el 01 de noviembre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2025, fijándose la nueva fecha de terminación de la ejecución de la obra el **02 de febrero de 2026.**

Por lo tanto, se solicita la presentación del **cronograma y curva de avance físico – financiero ajustados** según la incidencia de los días de inclemencias climáticas consideradas, en un **plazo no mayor a 3 (tres) días hábiles** a partir de la recepción de la presente nota.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

MOPyC DIRECCIÓN DE CAMINOS

ING. GUIDO BENITEZ, Director
Dirección de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Ing. Alfredo García
Jefe del Dpto. de Ejecución
D.C.V. - M.O.P.C.

Fredy Sparling
12-12-2025

Recibido
12/12/2025

CC: FISCALIZACIÓN CONSORCIO 2G